



7962

279 356

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por diez años, para todo el territorio español, por
"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE REDUCTORES
DE VELOCIDAD", cuyo privilegio se solicita a favor de
Don ALBERTO FRIGOLA CAMA, con domicilio en Barcelona,
calle Verdi, 239-241, pral. 1ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de
Introducción está constituido, como se desprende de
la simple lectura de su enunciado, por unos perfeccio-
namientos en la construcción de reductores de veloci-
dad que modifican sustancialmente cuanto a este res-
pecto se conoce actualmente en nuestro país, dando
como resultado práctico industrial unos reductores
de velocidad provistos de una serie de ventajas en
relación con los reductores convencionales, ofreciendo

279550



1962

una solución ideal al mando de máquinas a medias y bajas velocidades.

5

10

Las ventajas que se obtienen al aplicar los actuales perfeccionamientos son las siguientes: supresión del acoplamiento de salida y otros elementos complementarios; supresión de plataformas, zócalos y fundación de fijación; supresión de alineaciones, calados o reglajes delicados; supresión de guías para los motores para tener una tensión adecuada en las transmisiones; posibilidad de montaje indistintamente vertical u horizontal; instalación fácil e inmediata; posibilidad de utilización muy simple del aparato limitador de par.

15

20

Los perfeccionamientos que se preconizan son conocidos y se explotan en el extranjero, pero no en nuestro país, por lo que el solicitante, habida cuenta de la mejora que representa su introducción en nuestra industria, desea obtener la exclusiva de su explotación en España, acogiéndose para ello a los beneficios que proporciona la legislación española sobre propiedad industrial.

25

En esencia, los perfeccionamientos que se pretende registrar consisten en disponer el eje de salida hueco a todo lo largo del mismo, en el que se acopla el eje conducido de la máquina a que se aplique, cuyo eje de salida queda relacionado con el eje de entrada a través de una serie de engranajes reductores incluidos en una envolvente estanca provista de medios de lubricación, llevando el eje de entrada



279356

una polea para la transmisión, y quedando articulado a la envolvente un medio que tiende a hacer girar el conjunto alrededor del eje de salida, tensando las correas de la polea del eje de entrada.

5

En el adjunto plano se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los dibujos adjuntos, la cual se dá únicamente a título de ejemplo como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin caracter limitativo alguno.

10

15

La figura única representa una vista en perspectiva con un corte convencional, permitiendo ver la estructura interna de un reductor al que se han aplicado los perfeccionamientos que se preconizan.

20

Conforme puede apreciarse en los dibujos de referencia, se dispone el eje de salida 1 hueco a todo lo largo del mismo en el que se acopla el eje conducido 2 de la máquina a que se aplique.

25

El eje de salida 1 queda relacionado con el eje de entrada 3 a través de una serie de engranajes reductores 4 incluidos en una envolvente estanca 5 provista de medios de lubricación por barboteo o baño de aceite según sea la velocidad de trabajo.

El eje de entrada 3 lleva la polea 6 para tracción por transmisión acoplada al motor fijo 7 que no precisa, como se ha indicado, ninguna guía para tensar, puesto que el propio reductor permite tensar la co-



270356

rea de transmisión 61

5

El reductor lleva un tensor 8 dispuesto de modo que al girar el conjunto alrededor del eje de salida 1 la acción del citado medio tensor 8 tiende a tensar las transmisiones de la polea dispuesta en el eje de entrada 3.

10

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual Patente de Introducción podrán introducirse todas las variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito a cuyo fin se declaran de novedad y no practicadas en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15

NOTA REIVINDICATORIA

20

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD", que se caracterizan, esencialmente, por disponer el eje de salida hueco a todo lo largo del mismo, en el que se acopla el eje conducido de la máquina a que se aplique, cuyo eje de salida queda relacionado con el eje de entrada a través de una serie de engranajes reductores incluidos en una envolvente estancia provista de medios de lubricación, llevando el eje de entrada una polea para la transmisión, y quedando articulado a la envolvente un medio que tiende a hacer girar el conjunto alrededor del eje de salida, tensando las co-

25



279356

rreas de la polea del eje de entrada.

2º - "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD".

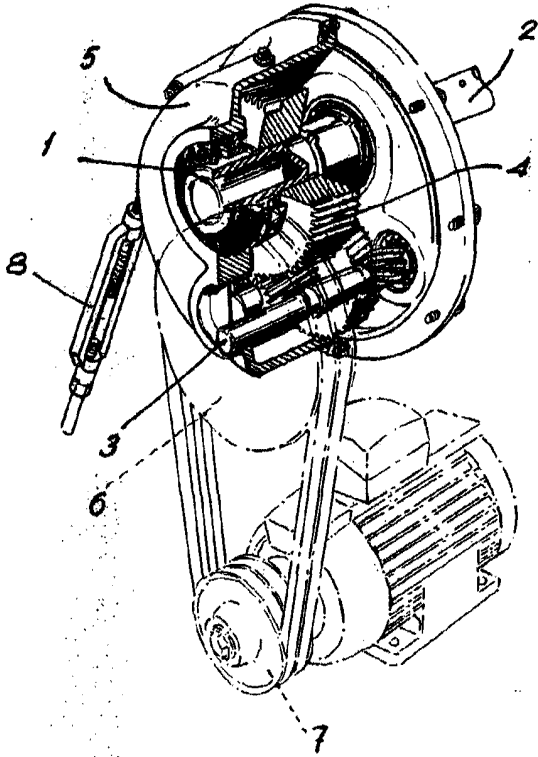
5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 19 de Julio 1.962

ALBERTO FRIGOLA CAMA

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



279356

MADRID. 19 MAR 1957
p.o. J. J. MORGANES GRANER
P.P.

ESCALA VARIABLE